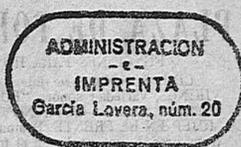




DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Progreso y bienestar

No hay duda para nadie que progresamos, entendiéndose por progresos los adelantos de la ciencia, las artes, las industrias, las comunicaciones, transportes, etc., etc., pero ¿estamos mejor que se estaba antes?

He ahí la cuestión, el gran interrogante tras del que tal vez está el futuro camino de la humanidad.

Y todo parece indicar que estamos peor; la miseria material en el campo y en las barriadas obreras de la ciudad y centros fabriles, no es menor que la de los tiempos pasados; la miseria moral que en grandísima parte mitiga la anterior, es mayor, mucho mayor.

La descomposición de la familia, barómetro insustituible para apreciar la situación de una sociedad, lo indica por todas partes: el hogar del pobre y tampoco el hogar del rico, no es un templo de amor y de virtudes como era antes, es un centro de nerviosidades y de inquietudes, en que la autoridad se discute y el desorden reina y en el que cada elemento cada vez más independiente, acaba por marcharse por su lado.

Y esta familia es el tipo más corriente arriba y abajo y el reflejo de la sociedad que con ella se compone.

Y dicha familia no es feliz, no lo es, ni lo puede ser, porque la felicidad no la traen el casino del rico, ni la taberna del pobre, los placeres de los de arriba y las diversiones ilícitas de los de abajo, la traen la fe y las virtudes del hogar y fe y virtudes andan escasas en estos tiempos.

Y fuera, el malestar es mayor; apenas traspueso el umbral de la puerta de la calle, el hombre se encuentra en el desierto de los semejantes, indiferentes a sus culpas y a su existencia o al tener que tratar con alguien, con el lobo feroz de la vida dispuesto a devorarle sin entrañas.

Tranvías, autos, teléfonos. ¿Hacen que los hombres se amen más? ¿Hacen al menos que sean más felices? Si solo consiguieron darle un poco de comodidad, sin mejorar su situación y sin elevar sus sentimientos, poco hacen; su misión es bien precaria y tal vez no valen los sacrificios que costaron, pues que no remedian el malestar de la humanidad.

Adelantos de la ciencia, vosotros no encerráis el bálsamo del bienestar del hombre, vosotros no sois sino elementos para su comodidad, para su salud, para su placer, el bálsamo del bienestar solo lo encierra la bendita caridad, y esa caridad, enseñanza de la fe es la que debiera de hacerlos felices, en orden a la felicidad, que cada día está más oscurecida y apagada; por eso la humanidad, a pesar de todo el progreso, intelectual y material, no progresa en su bienestar.

Antonio Monedero

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción)

SOLO PENSAMOS

en perfeccionar nuestro trabajo y ampliar nuestros surtidos para servir mejor al público.

LIBRERIA LUQUE Gondomar, 9 y 11

UNA BODA

Ayer, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Josefina Luque Jurado con el industrial de esta plaza don José Martínez Jaén.

La novia lucía elegantísimo traje de charmesse blanco y el novio vestía de etiqueta.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don Amador Moreno.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Dolores Martínez Jaén, y don Enrique Martínez Jaén, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Angel Bejarano Millán, don Enrique Galindo García y don Rafael Barrón Jurado por parte del novio don Manuel del Pino Almagro, don Rafael Luque Jurado y don Juan Martínez Jaén.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y los numerosos invitados entre los que se encontraban encantadoras señoritas marcharon al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de campesinos de Córdoba, una comisión de obreros de Villaviciosa, una comisión de obreros del alcantarillado de esta capital, una comisión de obreros picadores de piedra de Córdoba, el alcalde de Zuheros, don Andrés Morillo y don Rafael Mir de las Heras.

La Comisión de Monumentos

La Comisión provincial de Monumentos históricos y Artísticos celebrará sesión esta tarde a las siete en el despacho del gobernador civil.

Cargo vacante

El Ayuntamiento de Cañete de las Torres, ha acordado proveer por oposición que será juzgada por tribunal especial, la plaza de médico titular, inspector municipal de Sanidad de tercera categoría, vacante en el mismo por renuncia del que la desempeñaba, teniendo asignada la dotación de 2.200 pesetas anuales y 76 familias del padrón de beneficencia municipal, contando con un censo de 3.900 habitantes. (Hay otra titular).

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de estas oposiciones está constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Benzo Cano, inspector provincial de Sanidad; vocales (estos serán nombrados por el Ayuntamiento dentro del plazo de la convocatoria); secretario, don Pablo Ortega Melgar, secretario del Ayuntamiento de Cañete de las Torres.

Suplentes: Presidente, el funcionario en quien delegue el inspector provincial de Sanidad; vocales y secretario serán nombrados por el Ayuntamiento al nombrar los propietarios.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias, en papel de octava clase, al alcalde presidente del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, en el plazo de un mes.

Epizootia

Ha sido declarada oficialmente extinguida la epizootia de "Sarna ovina" en la ganadería de don Miguel Ruiz Romero, del término de Santa Eufemia, por haber transcurrido los plazos reglamentarios sin novedad alguna desde que fue declarada la citada epizootia.

HACIENDA

Pagos

Desde el día de hoy, pueden hacerse efectivos en la delegación de Hacienda de esta provincia los talones de cuentas corrientes, correspondientes a los créditos de las personas que siguen:

Don Benito Grande, don Francisco Fernández, don Manuel Marin, don Pedro Villoslada, don Mariano González, don José Sánchez, don Francisco García, don Alberto Pino, don Antonio Serrano, doña Araceli Arana, don José Alemán, don José Cruz, doña María Antonia López, don Marcial Luna, don Juan José Ruiz, don Alfredo Vázquez, don Rafael Ruiz, don Antonio Páez, don Antonio García, jefe de Telégrafos, don Rafael Vázquez Aroca, inspector de Sanidad, don José Tena, don Urbano Domínguez, presidente del Patronato local, de la Escuela Industrial, director de la Caja de Ahorros y Ayuntamientos de Peñarroya y Córdoba.

Cámara Oficial Agrícola

A LOS PROPIETARIOS DE FÁBRICAS ACEITERAS

Esta Cámara Agrícola recuerda a los propietarios de fábricas aceiteras el cumplimiento de la obligación que les impone el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, del 16 de Junio último ("Gaceta" del 18), de presentar en la Sección Agronómica de la provincia antes del día 19 del corriente mes, declaración jurada expresiva de la capacidad de aquellas; debiendo indicarse la superficie de olivar de que conste la finca cuando la fábrica se halle adscrita al servicio exclusivo de la misma.

En la Secretaría de este organismo se facilitan los impresos necesarios para el cumplimiento de la referida obligación.

Córdoba 7 de Julio de 1932.—El presidente, José Guerra Lozano.

Femeninas

Pobreza e incapacidad

Tal vez las mujeres de esta generación, las que aún estamos lejos de lo que Dante llamó "La mitad del camino de la vida", pequemos si no del materialismo que nos imputan las "mayores de edad", por lo menos de ser excesivamente razonadoras.

Es corriente, en la mujer de hoy, desdeñar al hombre carente de recursos económicos, y aunque este achaque ya lo padecían las mujeres de otras épocas lo disfrazaban hipócritamente, culpando al galán de falta de atractivos, cuando lo que realmente padecía era falta de dineros.

Pero hoy la mujer declara francamente el motivo de la repulsa, y lo que hace es razonarlo lógicamente, con esa lógica tan celebrada y cuyo monopolio pretendemos poseer las gentes de hoy día.

Dicen las amiguitas "positivistas" que el hombre pobre, es decir, el que en la vida no supo abrirse camino hacia la fortuna, el que no acertó a domar el éxito, es un incapaz, un fracasado, y por lo tanto es justa la repulsa de que se hace objeto, en el terreno del amor, al hombre en estas circunstancias. ¿Cómo elegir, para perpetuar la raza a un fracasado, a un privado de energía, si sabemos que la vida de hoy, es lucha y la mejor cualidad que debemos transmitir con la especie es la voluntad triunfante?

Yo les escucho, y aunque también me agrada vivir dentro de la realidad, o tal vez por eso mismo, me da pena oír hablar con esa injusticia de juicio, con esa crueldad de criterio, a bocas frescas, de pocos años.

No deja de ser cierto, que algunas veces, la pobreza implica torpeza e indolencia en la persona que la sufre, esto es, incapacidad para mejorar su situación; pero tampoco es menos cierto que, con mucha más frecuencia, la pobreza es fruto de una imprevisión, de una injusticia y mala organización social, de la cual todos somos un poco culpables y las víctimas son precisamente, los que se encuentran sumidos en la pobreza extrema.

Falta de talento, de capacidad y de energía el pobre, y esto declarado y proclamado así, sin examen ni reflexión! ¿Es que hasta ahora estuvieron los centros de enseñanza abiertos gratuitamente, y en las mismas condiciones, lo mismo para los ricos que para los pobres? ¿Es que pudo el humilde elegir libremente su profesión, perfeccionarse en ella, brillar y triunfar, o este beneficio estuvo reservado solamente a los hijos de familias acomodadas? Y sin medios propios, ¿cómo vamos a exigir a un hombre que realice un esfuerzo que muy pocos, solo los genios, y estos auxiliados por fortuitas y casuales circunstancias, pudieron realizar?

Todos los hombres no son genios, aún siendo muy inteligentes, y a muchos genios les ocurrió no hallar la suerte propicia durante su vida. ¿Es esa razón suficiente, el que no hallan tenido ocasión de manifestarse y triunfar, para suponerlos incapaces? Esto equivaldría a consagrar como hombres ejemplares a los triunfadores, a los amasadores de grandes fortunas, y entre los que se encuentran tantos hombres de presa, tantos aventureros sin entrañas, a los que una sociedad bien organizada, y de puro sentido ético, rechazaría por inmorales o por amorales, que es todavía peor.

No, queridas amigas, no. El hombre pobre, por pobre, no tiene ni menor ni mayor merecimiento que el rico. Son otras las cualidades que han de solicitar nuestro detenido examen, para ver si aquel que al oído nos habla de amor, merece realmente ser compañero de nuestra vida y padre de nuestros hijos, que ya desde antes de nacer, deben ser respetados por nosotros.

Regina

DE LA PROVINCIA

Un incendio

En la finca "Porralejo", del término de Espiel, se declaró un incendio que destruyó setenta y ocho hectáreas de terreno sembrado de trigo, cebada y avena de la propiedad de don Ricardo del Campo y de los colonos Clemente del Rey, José Sánchez, Juan Moyano y Teodoro Velasco.

El valor de las pérdidas asciende a seis mil pesetas.

El incendio fue producido por una chispa de fuego desprendida de un horno de carbón que hay en la referida finca.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Doña Fuensanta Castillejo Rodríguez, don José Rodríguez Jiménez, una comisión del Sindicato de la edificación, don David G. Martínez, el presidente y una comisión de la Sociedad "El Trabajo", don Rogelio Luque, don Fernando Castillejo, don Ramón Cereño Sánchez, don Luis Ramos, don Manuel Aguayo Muñoz, don Juan Pedrosa Segovia, don Angel Palomo y don Juan López.

La colonia escolar marítima

El alcalde facilitó ayer a los representantes de la Prensa la siguiente nota:

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento la organización de una colonia escolar marítima al Sanatorio de Torremolinos, los padres o encargados de los niños que aspiren a gozar de los beneficios de aquella lo solicitarán por escrito de esta alcaldía hasta el día 24 del corriente mes haciendo constar en la instancia la escuela nacional en que el menor recibe su instrucción, número de hijos que constituyen la familia, ocupación a que se dedique el padre y cuantas circunstancias puedan contribuir a facilitar el conocimiento de la situación económica de la respectiva familia, ya que los beneficios gratuitos de la colonia solo han de alcanzarse a los niños de las clases más necesitadas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todas aquellas otras familias que disponiendo de algunos medios económicos deseen que sus hijos formen parte de la colonia escolar sufragando los gastos que origine el viaje y estancia de aquellos (unas 125 pesetas aproximadamente) que igualmente pueden solicitar la inclusión de sus dichos hijos para que en su día y en unión de todos los aspirantes sufran el necesario reconocimiento facultativo.

Y por último, una vez más, apela el alcalde a los no desmentidos sentimientos generosos y humanitarios del pueblo de Córdoba para que contribuyan con su aportación metálica a los gastos que pueda originar la colonia, procurando de este modo que los beneficios de la misma alcancen al mayor número posible de pequeños. Confía el alcalde en que esta apelación suya hallará eco elocuente en los pudientes y que afluirán los donativos a esta alcaldía donde queda abierta la suscripción. No quiere terminar el alcalde sin hacer constar que en la difusión y estímulo que la Prensa ponga en esta obra humanitaria, descansa su confianza para el mayor éxito de aquella.

Servicios de la Guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Santiago Casado, por maltratar cruelmente a una caballería que conducía; de José Gostiza Morales, por dedicarse su hijo a juegos molestos en la Avenida del Gran Capitán; del propietario de la casa número 22 de la calle Abejar por estar lleno el pozo negro de la misma; de la viuda de Antonio Trujillo, por tener en circulación un carro, careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio municipal; de Andrés Lora Ruiz, por ir subido en un carro que conducía por la calle Gutiérrez de los Ríos; de Concepción Hidalgo Sánchez, por establecer un puesto para la venta de carbón, sin estar debidamente autorizada; de Isabel Baena Sola, por vender vino en su domicilio sin estar autorizada y de Enrique Castro Rodríguez, por dedicarse su hijo a juegos peligrosos en la vía pública.

La guardia municipal ha intervenido en la barriada de Cerro Muriano quince y cuatro kilogramos de pan, que el industrial Juan Obrero Fernández, tenía a la venta con falta de más de sesenta gramos y cuatro y medio kilogramos, con falta de más de setenta gramos, que tenía a la venta el industrial Diego Ruiz Moreno.

A requerimiento de Rafael Tejedera Mancilla ha sido denunciado el propietario de la casa número 23 de la calle San Acisclo, donde aquel habitaba, por estar dicha casa falta de obra.

El guardia número 21, dió conocimiento de que Francisco Gómez Pino, fue curado en la Casa de Socorro, por haberle mordido un perro de Gabriela Luque Cano.

El 43, detuvo a Pedro Felipe González, por fingirse agente de Vigilancia.

La guardia municipal, ha conducido al Refugio de Menores por implorar la caridad pública a los niños siguientes: Francisco Obilé Jiménez, Fernando Campos Díaz y Juan Lara Pérez.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL VERANEO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EN VALLADOLID HA COMENZADO LA HUELGA DE CAMPESINOS. UN SALDO FAVORABLE EN NUESTRO COMERCIO EXTERIOR. AUDIENCIA PRESIDENCIAL. EL SUMARIO POR LA AGRESION A VENTURA

GASSOL

Madrid

El veraneo del presidente de la República

El presidente de la República marchará seguramente el sábado o el domingo a San Ildefonso, para dar comienzo a su veraneo.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana una extensa audiencia civil y militar.

En la primera figuraba la comisión parlamentaria que representará a España en el Congreso Internacional Parlamentario que se celebrará en Ginebra la próxima semana.

La comisión la forman los señores Estaurik, García Valdecasas, Serrano Batanero y Vidarte y fueron a despedirse del señor Alcalá Zamora.

En audiencia militar recibió al general de división señor Goded, al general de la sexta división señor La Cerda, al jefe de la Escuela de Equitación general Agustín, al general de la primera brigada de Infantería señor Romerales y a una representación del regimiento número 1 de carros de asalto.

Una nota de la Presidencia de la República

El gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Con motivo del aniversario de la constitución de las Cortes Constituyentes, esta presidencia ha repartido donativos a cincuenta y tres niños de la Inclusa, a los cuales les abrió cartillas del Ahorro Postal, y

Estampas parisinas

Contra la exportación de productos españoles

Todas las noticias que tenemos indican que dentro de unos días se habrá declarado la guerra entre España y Francia en tarifas aduaneras.

Francia no quiere las frutas de España. El Gobierno de Madrid, según aquí se dice, tomará represalias. Pero los franceses no ven bien tal asunto, y toda la Prensa empieza a combatir la medida del Gabinete de París, el cual quiere reducir los envíos agrícolas españoles a la mitad.

De España venían grandes cantidades de uvas, albaricoques, ciruelas, melones, alcachofas y almendras, amén de otras frutas y hortalizas, con lo cual se beneficiaban muchos productores de la península. Ante las disposiciones restrictivas de ahora es lógico que el Gobierno español tome medidas energéticas para que en ese país no se compren sedas, manufacturas de varias clases y champagne, con lo cual el volumen de exportaciones e importaciones quedará igualado.

Los procedimientos del Gobierno Herriot se han generalizado en este sentido en otros países, tomando me-

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

se propone seguir prestándoles apoyo durante su mandato.

Nuestro comercio exterior

El ministro de Agricultura expuso esta mañana a los periodistas la situación de nuestro comercio exterior.

El señor Domingo les leyó las cifras correspondientes a los meses de Mayo de los años 1930 y 1931 y en ambos el saldo es negativo.

En cambio en igual mes del año actual, existe un saldo favorable de catorce millones de pesetas oro.

Esto—dijo el ministro—demuestra que se sigue una política acertada, pero que yo mismo que hay que darle impulso regulándola y articulándola debidamente y orientándola hacia el mayor rendimiento posible.

A este efecto se reunirá en breve la Junta del Consejo ordenador de la economía nacional

Huelga de campesinos en Valladolid

El ministro de la Gobernación manifestó que en Valladolid había comenzado la huelga de campesinos.

También han anunciado la huelga por solidaridad los obreros de otros gremios.

Lo de la melena de Gassol

El juez especial que entiende en el sumario instruido por la agresión al diputado Ventura Gassol, en vista de que este no ha reconocido a los detenidos, ha dispuesto que sean puestos en libertad los señores Oriol y Cabanillas exigiéndoles una fianza en metálico.

El señor Oriol la depositó en el acto y seguidamente fue puesto en libertad.

El señor Cabanillas saldrá esta noche.

dispos restrictivas para la importación. Parece que quiere imitar a los ingleses en su política proteccionista. Pero el caso de Francia es muy diferente, son otras las circunstancias económicas que atraviesa.

Como hemos dicho, la Prensa, y precisamente la que se ocupa con más extensión de los asuntos económicos, ha iniciado una activísima campaña contra las medidas gubernamentales, considerando ruinosas tal política.

No solo es la Prensa la que combate estas disposiciones. Los comerciantes aseguran que nada beneficioso van a encontrar, porque si del extranjero no acuden contingentes de productos, tampoco saldrán de aquí para el exterior otras cosas y los productores franceses tendrán que dar sus productos a precios muy bajos.

También es opuesto a la limitación de las importaciones extranjeras el ministro de Comercio francés, y puede decirse que los únicos que influyen en que se realicen las medidas anunciadas son las Asociaciones de agricultores, que creen que con ello han de vender sus géneros a precios muy elevados.

Grave es la medida, y las consecuencias serán desastrosas.

Jorge Deblanc

(Prohibida la reproducción)

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

MILITARES

Permisos de verano

En uso de permiso de verano han marchado a Loja el comandante don Francisco de Arteaga, a Málaga el teniente don Fernando de Carranza, a Daimiel el capitán don José Rodríguez Pérez y a Villafranca el teniente don Rafael García del Prado, todos pertenecientes al regimiento de Artillería de guarnición en Córdoba.

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA. 9 CORDOBA

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA

(Empresa Guerrero)
 FUNCIONES PARA HOY VIERNES 15 DE JULIO DE 1932
 CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—LA SENDA DE LOS VIKINGS, variedad sonora "FOX"—REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante sumario.—ESTRENO SONORO MARCA "OSSO" de Paris: UNA MUJER EN EL FRENTE. Drama apasionante que se desarrolla en el trágico transcurso de una noche en el frente.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—Especial de gradas para señoras, 0'10.—El domingo: EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO. La película del mayor interés y emoción.—Seguidor: EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA, continuación de la anterior.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1
 Hoy viernes 15 de julio de 1932.—A las ocho de la tarde y diez y media de la noche.—Primer: La graciosa película cómica en dos partes, EL HIJO DE SU PAPA.—Segundo: ÚLTIMAS PROYECCIONES de la gran superproducción UNIVERSAL, hablada en español, titulada DON DIPLOMATICO.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Mañana, ESTRENO de la gran producción METRO, hablada en español por Charley Chasse, titulada EL PRINCIPE DED DOLAR.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas
 COMPANIA DE DRAMAS Y COMEDIAS, ARROYO.—A las diez y media de la noche.—La comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, LA OCA.—Última representación a petición del público.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cineatógrafo Popular. El lunes, GRANDIOSO FESTIVAL en honor de los intérpretes de la película sonora, hablada en español, CARCELERAS.—Vea programa con detalles.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán).—Empresa Cines
 Hoy viernes 15 de julio de 1932.—A las ocho y media y diez y media.—Primer: CURIOSIDADES 221.—Segundo: LA CENICIENTA.—Tercero: ARIZONA.—Gran éxito.—Estreno en Córdoba.—Sillas, 0'80 pesetas.—Niños, 0'40.

Trigo para Barcelona

Labrador: En estos momentos altamente interesantes para nuestra economía, están en juego maniobras de especulación con el dañado propósito de obligar al Gobierno a una nueva importación de trigo exótico. Sería insensato que por nuestro retraimiento en dar facilidades al Poder público, se consumara tamaño estrago. Todos los labradores que tenéis trigo ofrecido a la Cámara Agrícola dispones a facturar inmediatamente. Aquellos que no tengan una adjudicación expresa háganlo al gobernador civil de Barcelona; los que carezcan de envases pueden adquirirlos por nuestra mediación. Todos los medios de transportes dedicados a inundar las estaciones de trigo para Barcelona. Así os lo ruega, para satisfacer las aspiraciones del ministro de los agricultores don Marcelino Domingo y del más energético defensor de los labradores don Santiago Valiente, subsecretario del ministerio. Todo antes que por nuestra negligencia se introduzca ni un grano de trigo extranjero. Tened en cuenta que Barcelona está desahastada y que el trigo extranjero está en su puerto. ¡Evitemos el daño! Os saludó.—El presidente de la Federación de Labradores, Antonio Navajas.

La anterior nota, suscrita por nuestro amigo el presidente de la Federación de Labradores, confirma los temores apuntados en nuestro artículo del martes anterior. Los harineros catalanes han carentado sin premura, con parsimonia, la compra de cien vagones de trigo procedente de Córdoba. Siendo verdad la afirmación de que carecían de harina, la cantidad comprada era extremadamente ridícula. Hoy han continuado saliendo vagones de trigo para Barcelona, recomendados al tráfico para que sean transportados en gran velocidad. Sabemos que los telegramas llegan a centenares al ministerio de Agricultura, apremiando desesperadamente porque va a faltar pan en la imprevisora ciudad catalana y no falan las indicaciones de que "allí, muy cerquita" hay trigo exótico. Los labradores cordobeses debíamos en una semana llenarles las fábricas de grano a los harineros de aquella tierra, siquiera para que el ministro de Agricultura y el subsecretario señor Valiente no tuvieran que rendirse ante la exigencia catalana. Ya lo dice Navajas; vamos con trigo a Barcelona. Precio, el que sea. Lo señalarán en el dicho ministerio y nada perderíamos. Hasta ahora no hay motivo de censura para los labradores. Malas interpretaciones y nada más.

Antonio Zurita.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado a Córdoba para pasar una temporada el catedrático de la Universidad de Barcelona don Antonio de la Torre del Cerro y el canónigo lectoral de Cádiz don Angel Navarro Montero.

Ha dado a luz un hermoso niño doña Gloria Martínez Liñán, digna esposa de don Francisco Amián Costi.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena por el fausto suceso familiar.

Ha marchado a Villarrobledo (Albacete) donde pasarán las vacaciones de verano nuestro ilustrado colaborador de Almodóvar del Río don Salvador Mendieta y su digna esposa doña Cecilia Torres, culta maestra nacional de dicho pueblo.

QUESO DE OVEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

La Universidad bilingüe

¿Por qué no la hicieron antes con dinero catalán?

Estos catalanes son únicos en el mundo por lo interesados para sí, sin preocuparse mucho del perjuicio de los demás. Ellos piden, claman al cielo, amenazan incluso, para seguir la norma, de que, chillando, si no les dan todo, algo conseguirán, aunque solo sea para que se callen.

Esa es la táctica. Pero adviértase, que todo lo que piden es para aumentar cargas al Estado español, del que no quieren separarse, porque no les conviene.

Las barreras aduaneras son siempre exageradas para la protección de la industria catalana, con grave perjuicio para las demás regiones, y ya en lo que pagan caro de los catalanes mismos, sino en el aumento que sufren otros productos extranjeros, con tarifas para responder a esas barreras en pró de Cataluña, que podrían entrar en España a mitad de precio que es como tenemos que adquirirlo. Y aún chillan, aún lanzan protestas contra España, que tiene con Cataluña una carga grande más que un beneficio.

El catalán tiene que estar siempre fuera de tono con el resto de los españoles. No se amolda a nuestra vida; se creen más capacitados en todo y solos, no son capaces de ir a ninguna parte.

Ahora parece que el ideal de Cataluña, era la Universidad Catalana, que se queda en Universidad bilingüe. Acceden a lo de bilingüe como de mala gana, obligados por las circunstancias, pero la aceptan interiormente gustosos, porque siguen el método de pedir mucho para que les concedan algo.

Claro, que en todas las actuaciones de los de la Izquierda, asoma en seguida la oreja del lobo.

Pero ya los vamos conociendo y vamos a terminar por no darles ninguna importancia. En este asunto de la Universidad, se puede preguntar a los dirigentes del catalanismo: ¿Pero es que ustedes no estaban en completa libertad, antes y ahora, para haber fundado una Universidad catalana, no ya bilingüe sino exclusivamente catalana, para estudios catalanes con profesorado catalán, etc? ¿Por qué no la hicieron?

Pues sencillamente, por que les costaba dinero, porque esa Universidad, no la pagaría el Estado español, sino los catalanes, y seguramente no iba a tener el éxito necesario para poder sostenerla.

Estos días se citaba con gran acierto, la creación de las Universidades de Deusto y del Escorial, por religiosos. Universidades modelos, que se pudieran crear sin dificultad alguna, para distintos estudios y preparación de estudiantes, como podían haber hecho los catalanes. Claro, que esas Universidades no expidieron nunca títulos, por que estos los da la Universidad del Estado, la Universidad Oficial, como tampoco los hubiera expedido la Universidad catalana si la hubieran creado.

¿Por qué no la hicieron? ¿Hubo alguna dificultad por parte del Estado español para que en Cataluña crearan una Universidad catalana, como los religiosos han hecho una Universidad Pontificia? Absolutamente ninguna. Pero a los catalanes, lo que menos le interesa es crear una Universidad catalana; lo que quieren es que la pague el Estado, y que esa Universidad expida títulos y la manejen ellos; es decir, ya que no exclusivamente catalana, porque a nadie le iba a interesar, la hacen bilingüe para embrollar más las cosas. Pero quieran o no, los estudiantes de Cataluña tendrán que aprender el castellano y en castellano, porque sin ello no podrán desenvolverse ni dentro ni fuera de España.

Pero el final ya se ve; aquí lo que interesa es que los catalanes ocupen cargos en las demás regiones y los de las demás regiones no los ocupen en Cataluña. Lo mismo, exactamente igual que lo que ocurre, ocupando casi siempre un catalán la cartera de Hacienda del Gobierno español, mientras que en el Gobierno que forme Cataluña, no habrá más que catalanes.

Siempre lo mismo. No pueden cambiar de espíritu, y menos van a cambiar de conducta.

Isidoro C. Lopetegui

(Prohibida la reproducción)

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
 Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillos)
 Teléfono 2505

Plato del día: Lengua de vaca a la bretona.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS
 Viuda de González
 Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO
 Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Bistek a lo rossini.

AVISOS UTILES

Cura del Estómago el Rikiz Salz de Cárlos

Vulgarizaciones científico-médicas

NUEVOS TIPOS DE HOSPITALES Y SU APROVECHAMIENTO

El desarrollo del ramo de construcciones de hospitales ha ido en aumento constante desde el principio del siglo, siendo de beneficio positivo para la curación y mejora de la población que ha usado con mayor frecuencia de esos establecimientos.

A causa del aumento extraordinario del interés que reina por estas instituciones es comprensible que en todas partes del mundo se esfuerce en mejorar en lo posible todo lo relacionado con las instalaciones sanitarias.

Donde mejor se ve esta importancia trascendental para la economía nacional y empleo de sumas considerables es en los Estados Unidos, donde diariamente se gasta un millón de dólares en mejoras y edificaciones de hospitales.

En la mayor parte de los países del mundo se ocupan de examinar las posibilidades de conseguir en la construcción de los hospitales, aligerar el presupuesto de su administración. Un resumen de todas estas tendencias expuso el arquitecto hamburgués Hermann Distel, quien a base de su experiencia en grandes construcciones, presenta iniciativas para la racionalización y la economía en los edificios. Distel expuso en Viena sus investigaciones científicas y desarrolló allí un nuevo sistema de métodos de investigación.

Importantisimo es hoy, en esta crisis económica el reglón del presupuesto de gastos, pues además de tener que considerar la calidad de los materiales de construcción y utensilios de instalación, no hay que olvidar el emplazamiento, la proximidad a las edificaciones de la ciudad a que pertenece el resultado económico de un hospital. Un punto importante en la organización interna, además de la disposición acertada de los laboratorios, edificios para operaciones, estaciones de rayos Roentgen, etc., es el tamaño que hay que fijar a la unidad sanitaria (estación), así como a las salas de enfermos. Es comprensible que un aprovechamiento del espacio disponible (teniendo en cuenta las disposiciones oficiales y las médicas) rentará más cuanto menos espacio de comunicación se requiera. En este punto están de acuerdo todos los arquitectos de hospitales indicando como el sistema más barato el del pasillo a dos lados. En salas con camas a ambos lados se requiere la mitad de este a Oeste, necesitándose para el pasillo en la disposición de las puertas una anchura mínima de 2'30 metros y para la profundidad de los cuartos una medida de seis m., aunque no siempre ofrezca este espacio la óptima solución de las exigencias médicas.

Para la altura de los techos se consideran hoy como suficientes, en general, 3'30 m. de luz. Desde el punto de vista económico es mejor edificar hospitales de varios pisos; pero pasar de ocho, sólo se justifica cuando el terreno es muy reducido y muy caro. En los trabajos primeros de obra la parte más importante de la construcción y que viene a costar aproximadamente 40 por 100 del precio total de la edificación se debe emplear el sistema de paredes de suspensión, recomendable para hospitales hasta una altura corriente o normal; para los más elevados se recomiendan armazones de cemento armado y más todavía los de acero.

En lo que concierne a los sótanos y desvanes da Distel indicaciones precisas con especial consideración de la arquitectura moderna. También en cuanto al número y tamaño de las salas para operaciones, de investigación, de administración y de reconocimiento, en relación al número de camas que contenga el hospital existen datos exactos y normas especiales y también para lo relacionado con el coste del ajuar, muebles, camas, ropa blanca, vajilla, instrumentos médicos, cuadros, etc. En los hospitales construidos con cuidado se pueden economizar hasta un 20 por 100. Si calculamos la suma que anualmente se gasta en la edificación de hospitales en un mínimo de 3.000 millones de pesetas, resulta una economía de unos 400 millones que, en último término, redundan en beneficio de los enfermos.

Los métodos propuestos por Distel producirán probablemente una modificación esencial en los gastos de construcción y, en especial, del servicio de los hospitales.

Doctor Hell.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

TALLER DE SOMBRERERIA

de Francisco Mellado Ruiz

Antiguo maestro de la CASA ARIZA

Establecerá en breve sus talleres en la calle PABLO IGLESIAS, núm. 3 (antes María Cristina).—Córdoba

SOLARES A PLAZOS

a cinco pesetas el metro

Informarán, Plaza del Angel (San Hipólito) número 5 principal, de diez a doce de la mañana.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20, Miró

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CÉLESTINS (rinones) CHOMEL (hígado, estómago)
 Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la provisión, mediante concurso-oposición, de las plazas de administradores de los cementerios de esta capital, dotadas con el haber de 3.000 pesetas anuales, se anuncia por el presente dicho concurso, que habrá de atenderse a las siguientes BASES:

Primera.—Los aspirantes, que serán láicos, es decir que no pertenecerán a la carrera eclesiástica, habrán de presentar sus solicitudes escritas a mano por los interesados en la Secretaría de este Concejo dentro del plazo de veinte días a contar de la fecha en que aparezca inserta la convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Segunda.—Se acompañarán a las solicitudes partida de nacimiento, cédula personal, certificación del Registro central de penados acreditativa de no tener antecedentes penales y certificación de buena conducta.

Tercera.—Los aspirantes no podrán ser menores de 23 años ni mayores de 45.

Cuarta.—Se considerarán méritos preferentes para la calificación del concurso-oposición el pertenecer o haber pertenecido, sin nota desfavorable y en propiedad, a algún organismo dependiente de la Corporación municipal, ser natural y vecino de Córdoba y estar en posesión de algún título académico. También podrán los interesados acompañar a sus solicitudes cuantas certificaciones y documentos justificativos de méritos estimen pertinentes.

Quinta.—Los aspirantes admitidos al concurso-oposición serán sometidos a examen ante un Tribunal presidido por el señor alcalde o teniente en quien delegue e integrado por el señor presidente de la Comisión de Beneficencia, tres concejales vocales de dicha Comisión, el señor secretario de la Corporación y el jefe del Negociado, que actuará de secretario del Tribunal.

Sexta.—El examen consistirá en lectura, escritura al dictado y resolución de un problema aritmético de sumar, restar multiplicar o dividir. Igualmente consistirá en contestar a las preguntas y supuestos que formule el Tribunal de las siguientes materias: Reglamento de Cementerios, Ley municipal y Constitución vigente en aquellos capítulos que tengan relación con los cementerios.

Córdoba a 13 de Julio de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

ACETILLAS

Nombramiento

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar del recaudador de la zona de Bujalance a don Juan José Cañales Pérez.

Inmorales

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Marta Moreno Sánchez, por cometer actos inmorales en la Plaza Mayor.

Una estafa

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia un individuo llamado Juan Argüiro para dar cuenta de que su esposa Isabel Rodríguez, había sido víctima de una estafa.

Un sujeto desconocido le vendió una participación de un billete imaginario de la lotería nacional puesto que tiene el número 39.280 y el sorteo a que corresponde solo comprende 35.000.

Confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema turrón.
- Crema al Jerez.
- Granizada de limón.
- Granizada café.
- Granizada de almendra.

Servicio a domicilio en cubitos especiales para helados

Un joven lesionado

En la Clínica municipal de la calle de Góngora fue asistido anoche Raimundo Sánchez Sánchez, de 16 años, que presentaba erosiones leves en la cara.

Dicho joven manifestó que las lesiones se las había causado, en riña, un individuo que le dió un golpe con una pistola detonadora.

El suceso ocurrió en la calle Almazor.

Una riña

Anoche, en la casa número 25 de la calle de Bailén, riñeron y se maltrataron de obra Jacinta Encinas Dueñas, de 45 años, y Encarnación Rosillo Córdoba, de 39, resultando ambas lesionadas.

En la Casa Central de Socorro fueron curadas, apreciándose a Jacinta contusiones con hematoma, leves, en la espalda, y a Encarnación erosiones leves en la región frontal.

Beodo escandaloso

Una pareja del Cuerpo de Vigilancia detuvo ayer a Alberto Ruipérez, que hallándose embriagado promovió un gran escándalo en la Plaza Mayor.

Detención de maleantes

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Velasco, Toro y Rodríguez, detuvieron ayer a los conocidos maleantes Juan López Martínez, Francisco Ponferrada Espejo y Miguel Martín de Boil.

Una caída

Ayer, en el Campo de Madre de Dios tuvo la desgracia de caer al suelo el niño de siete años José Jiménez Pérez, produciéndose la fractura de la pierna izquierda por su tercio medio.

Fue asistido en la Casa central de Socorro donde calificaron dicha lesión de grave.

En peligro de ahogarse

El anciano de 66 años Juan Andrés Pérez, tuvo la desgracia de caer al Guadalquivir en las inmediaciones del Paseo de la Ribera.

No pereció ahogado gracias al pronto y eficaz auxilio de Andrés Rodán Hinojosa y Ricardo Madero Canlarero, que se arrojaron al río y lograron extraerle sin lesión alguna.

Los rateros

Los agentes de las autoridades detuvieron ayer a José Carmona Arcos y Pedro Márquez Sánchez, por haber sustraído cinco pesetas a Eufracio Ramírez López.

Una verbena

La Sociedad Lírica Recreativa celebrará mañana una verbena en su domicilio calle de Imágenes, número 13.

La fiesta empezará a las diez y media de la noche.

Nuevo presidente del Sporting

Ha sido elegido presidente del Córdoba Sporting Club el entusiasta aficionado don Antonio Arjona Panadero, al que deseamos mucho acierto en el desempeño del cargo.

Los canes

Ayer, en el Huerto del San Agustín fue mordida por un perro la niña de diez años Elena Ordoñez Páez, resultando con una herida leve en el muslo izquierdo, de la que fue asistida en la Casa Central de Socorro.

Castex

Ha regresado de su tournée por tierras africanas nuestro paisano el original artista Castex, el cual se propone pasar unos días de descanso en Córdoba.

Luego marchará a Madrid para debutar en el Teatro Romea, donde todos los años acostumbra a hacer una temporada.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 85 años ha dejado de existir en nuestra capital la respetable señora doña Antonia Jiménez Estevez.

Reciban nuestro sentido pésame sus desconsoladas hijas y demás familia doliente.

Dos niños mordidos por un perro hidrófobo

Ayer se personó en la Casa de Socorro de la calle de Góngora el vecino de Alcolea Fernando Nadeles Luque, que llevaba, para que fueran reconocidos por los médicos, a sus hijos Enrique y Remedios, de cinco y siete años, respectivamente, manifestando que a ambos les había mordido un perro hace quince días.

A los niños no se les apreció ninguna lesión debido acaso al tiempo transcurrido desde que ocurrió el suceso.

El perro de referencia fue traído para su observación a la atarazana municipal y el encargado de esta dependencia comunicó ayer a la Comisaría de Vigilancia que el can había muerto hidrófobo.

OCHO CHIQUEROS

es preciso construir en la plaza para presentar con toda magnitud el espectáculo

EL RODEO

Emilio Bobadilla García

MEDICO CONDE Y LUQUE NUM. 1. MEDICINA GENERAL. Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los Jueves de 12 a 1. Visitas a domicilio

Depósito de Caballos Semimentales de Córdoba

Autorizado este depósito por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, para proceder a la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho, según selección efectuada por la Comisión nombrada por dicha Dirección, cuyo acto tendrá lugar en este Depósito y por pujas a la llana el día 15 del mes actual a las 10 de su mañana, se anuncia por el presente para conocimiento del público, correspondiendo el pago de los anuncios a los señores rematantes.

Córdoba 9 de Julio de 1932.—El Jefe, Miguel Arroyo.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGA

Madrid

EL SEÑOR LERROUX SE MUESTRA DISPUESTO A REPETIR EN EL CONGRESO LO QUE DIJO EN ZARAGOZA

Al llegar el señor Lerroux al Congreso le preguntaron los periodistas si repetiría en el salón de sesiones el discurso que pronunció en Zaragoza.

—Desde luego contestó—. Estoy dispuesto a decir lo mismo, puesto que no hice más que exponer mi opinión que responde a un firme convencimiento. No hay razón alguna para no decir aquí dentro lo que he

dicho fuera. Yo no he injuriado a nadie y si esto hubiese ocurrido hubiera venido también al salón de sesiones para explicar mi conducta.

—¿Entonces, si le preguntan a usted, contestará?

—Según quien lo pregunte.

Una reunión para tratar del Estatuto

Ayer se reunieron con el jefe del Gobierno los señores Baeza Medina, Pita, Jiménez Asúa y Ruiz Fines para cambiar impresiones respecto a los servicios de Justicia que han de cederse a la Generalidad.

Se volverán a reunir y asistirá también un representante de la minoría catalana.

Lo mismo debe hacerse en cuanto respecta a los Tribunales internacionales en lo que afecta a la materia.

La Comisión acepta el voto.

El señor Lara, radical, defiende otro, también referente a la legislación social.

La Comisión lo rechaza.

Interviene el señor Royo Villanova que deplora que la Cámara haya votado un artículo como el que se aprobó la noche anterior sin que los jefes de grupos ni el del Gobierno explicaran su conducta al ceder a la Generalidad facultades tan vitales como las que en aquél se contienen.

Añade que no se puede olvidar el deseo de la opinión pública. El ambiente en toda España es contrario al Estatuto y debe suspenderse la discusión.

En esta cuestión vosotros, los socialistas que sois defensores de los trabajadores, debéis pensar que los taquígrafos y demás trabajadores de la Cámara tienen derecho a descansar. (Risas).

Tanto el señor Lerroux como los jefes de minorías y el del Gobierno deben explicar lo que va a pasar aquí.

Se debe evitar que el Estatuto salga adelante únicamente con los votos de los catalanistas.

Se levanta a hablar el señor Lerroux. (Expectación).

La minoría radical tiene un representante en la Comisión y nadie más autorizado que el señor Lara para defender nuestra posición como lo ha hecho.

Si le interesa al señor Royo Villanova otra clase de debate a mí no me interesa, ni creo que otras cuestiones deban mezclarse con la que estamos discutiendo.

Si hay que hablar lo haré, pero me permitiréis que escoja el momento oportuno para ello, a menos que alguien con autoridad suficiente para ello me hiciera el requerimiento.

De otra manera no me prestaré a la petición de quienes hacen campañas a las que yo no puedo cooperar.

El señor Royo Villanova: Yo no he de hablar más que del Estatuto.

El señor Lerroux: Pues entonces la experiencia me aconseja que yo no debo hablar tampoco más que del Estatuto y a ello me ciño.

En votación nominal y por 235 votos en contra de 123 queda rechazado el voto particular del señor Lara.

El señor Sánchez Román defiende una enmienda solicitando que el Estatuto pueda inspeccionar los servicios que presten las autoridades regionales para hacer cumplir las leyes sociales.

El Gobierno podrá dictar instrucciones y órdenes para el mejor cumplimiento de las leyes y enviará a los encargados de vigilar la ejecución de aquéllas.

También existirá el derecho a reclamar ante el Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor Lluhi se opone a la enmienda del señor Sánchez Román y manifiesta que la Constitución otorga a las regiones autónomas el derecho de ejecutar las leyes.

Vuelve a repetir que Cataluña tiene la suficiente capacidad política para desenvolver sus funciones sin la vigilancia del Estado.

El señor Sánchez Román rectifica manteniendo sus puntos de vista.

Dice que él desea que se llegue en todo a la máxima claridad, pero parece que la Comisión se resiste a aclarar las cosas.

Añade que al Tribunal de Garantías sólo debe acudir con cosas transcendentales, pero no con asuntos de poca monta.

El señor Leizaola dice que la minoría vasca votará en favor del dictamen.

El señor Sánchez Román vuelve a hacer uso de la palabra y dice que si la República observa que las leyes no se ajustan a sus deseos puede modificarlas.

El señor Bello solicita que se suspenda la sesión unos minutos con el fin de acoplar al dictamen la enmienda del señor Sánchez Román.

Se suspende y se reanuda a los quince minutos.

El señor Bello da cuenta de que el artículo sexto ha quedado nuevamente redactado y le da lectura.

Los señores Xiráu e Irazo se muestran disconformes.

El señor Carrasco Formiguera se lamenta de la forma en que se está llevando a cabo la discusión y dice que el artículo ha quedado desconocido y que él no puede aceptarlo.

El señor Sánchez Román manifiesta que en su enmienda no ha hecho otra cosa sino recoger el contenido del artículo 15 de la Constitución.

Siempre dije—añade—que era partidario de una autonomía absoluta, pero respetando la Constitución y esto parece que lo olvidan los catalanistas, cuya minoría quiere proceder a la revisión del texto constitucional.

El señor Lluhi dice que el señor Carrasco Formiguera no pertenece a la minoría catalanista.

El señor Sánchez Román: Lo sé. Para mí hay dos tácticas: la del señor Carrasco Formiguera que se opone al dictamen y la de los demás de la minoría catalana que forcejean para obtener la misma extensión que

quiere el señor Carrasco Formiguera.

Deben hacerse a Cataluña las concesiones que puedan hacerse, pero ni una más.

El señor Valle interviene brevemente abogando porque todas las reclamaciones sean hechas ante el Tribunal de Garantías.

El señor Martínez de Velasco, que preside, suspende la sesión y los diputados catalanistas protestan.

El señor Companys y otros piden la palabra y se forma un gran revuelo.

El señor Martínez de Velasco abandona el salón.

Los diputados quedan un rato en la Cámara comentando lo sucedido y después se ausentan.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

La sesión nocturna comienza a las once.

Prosigue el debate del proyecto de Reforma Agraria.

El señor Álvarez Mendizábal, radical, defiende un voto particular pidiendo que se incluyan en el proyecto los bienes de la Iglesia y comunidades religiosas.

La Comisión declara que esto será objeto de una ley especial.

El señor Balbontin manifiesta que deben expropiarse esos bienes sin indemnización de ninguna clase porque son ilegítimos.

LA SITUACION POLITICA NO SE HA DESPEJADO

EL SEÑOR LERROUX, EN UNA INTERESANTE CONVERSACION QUE TUVO CON LOS PERIODISTAS, JUSTIFICÓ SU CONDUCTA Y ANUNCIO LA POSIBILIDAD DE QUE EL MARTES PLATEE EL MISMO EL DEBATE POLITICO

Cuando terminó de hablar el señor Lerroux los pasillos del Congreso se poblaron de diputados que comentaban lo sucedido.

El señor Gil Robles, ante un grupo de diputados y periodistas, se expresó de la siguiente forma:

El señor Lerroux se ha escudado en la procedencia de la invitación para eludir entrar en el debate. Creo que si algún diputado de la mayoría le hubiese hecho la insinuación no hubiera tenido más remedio que hablar. El señor Lerroux tuvo habilidad para escaparse por la tangente.

El señor Lerroux, que después de su intervención salió al pasillo central, fue abordado por los periodistas e hizo las siguientes manifestaciones:

No podía atender la alusión de esta tarde porque no era apropiada la autoridad personal del señor Royo Villanova para hacerla. Si se me hubiese hecho el requerimiento del sitio de donde yo estimaba que debía partir lo hubiera atendido inmediatamente.

—Lo cierto—dijo un repórter—es que se ha alejado el debate político.

—¿Por qué replicó el señor Lerroux—? El debate se planteará y hasta es posible que lo plantee yo mismo. Nadie puede negarme el derecho a elegir la oportunidad y ésta no ha de faltar. Pero desde luego el debate no se planteará con motivo de la discusión del Estatuto.

Se le preguntó si intervendría en la discusión del artículo sexto del Estatuto y contestó que no porque esa misión la tiene confiada a sus amigos.

—¿Y si existiera el propósito o se hiciera alguna propuesta relativa a que se aplicara la guillotina?

—Entonces plantearía un debate político, pero muy distinto del que ha de plantearse ahora.

—¿Y si después del debate político resultara más fácil la aprobación del Estatuto?

—A lo mejor una vez desarrollado el debate político ya no habrá ese después.

Luego don Alejandro, sonriendo, agregó:

—Estoy viendo que todavía voy a ser yo el que va a imponer el Estatuto por decreto. Claro es que sería un Estatuto provisional hasta que se vaya resolviendo el definitivo.

EL RODEO

es el espectáculo de los grandes lleros y el que en todas las plazas agota el papel.

VENTA DE ARBOLES

Se hace de varios lotes de álamos, señalados para su corta en la hacienda de Moratalla. Informes: don Francisco Aguilar Fuentes, Plazuela de Don Góme, 2.

Verano Cádiz

Clima encantador, fiestas originales y artísticas. El verano más delicioso y económico para los andaluces. La playa de las mujeres bonitas.

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

La Comisión le contesta que la Iglesia sólo posee las casas rectorales y los huertos que los mismos eclesiásticos cultivan y por tanto sería una arbitrariedad incluir la expropiación de esos bienes en la base que se discute.

En votación nominal y por 125 votos contra 29 quedó rechazado el voto del señor Álvarez Mendizábal.

Después de un largo debate acerca de otros votos y enmiendas, siendo rechazados en su mayoría, la Comisión pide que se suspenda la sesión para redactar de nuevo la base y así se hace.

Los riegos del Segura

Reanudada la sesión a los pocos minutos, continúa la interpellación acerca de los riegos del Segura.

Interviene el ministro de Obras Públicas, que justifica las disposiciones dictadas y dice que la política hidráulica que se sigue está encaminada a salvar la riqueza de España.

Añade que en esta labor no tiene preferencia por ninguna provincia determinada.

Todas las órdenes han sido dictadas después de los asesoramiento técnicos y está dispuesto a discutir las cuando la Cámara lo estime conveniente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

ayer se aprobó el artículo quinto del Estatuto con el voto en contra de la minoría radical. Yo no sé si al Gobierno le convendrá dar la sensación de que se quiere ir aplazando la cosa.

Despidióse el señor Maura y el jefe de los radicales continuó su conversación con los periodistas.

En contra de la opinión del señor Maura—dijo—yo opino que esta pausa es conveniente. Si ayer se hubiese planteado el debate hubieran surgido voces que no convenían se cruzaran entre los que debemos estar solidarios para la obra de defensa de la República porque no es cosa de ponernos unos grupos enfrente de otros, dando lugar para que, como se dice, vengan los perros... y precise luego unirnos para ir contra ellos con el estrago que esto supone.

Hoy había demasiada pasión en la Cámara y el martes ya se habrán calmado un poco los ánimos y el debate tendrá mayor oportunidad.

Habrán ustedes observado que a pesar de que soy viejo sé todavía nadar y guardar la ropa. A pesar de que se decía que hoy iban a desnudarme yo vine desprovisto. Sólo he traído lo puesto. Lo que ocurre es que yo sólo puedo dialogar con el Gobierno y cuando no hay diálogo la conversación queda reducida a un monólogo.

Manifestaciones del señor Maura

El señor Maura decía en los pasillos del Congreso:

—No acierto a comprender cómo el Gobierno no ve o por lo menos no recoge el ambiente nacional que se ha formado en torno al Estatuto y de la política general que es ya asfixiante. Me parece esto muy peligroso, pero allá el Gobierno con su responsabilidad.

Los catalanistas disgustados

Los diputados catalanistas mostraban muy disgustados por la suspensión del debate, pues tenían la aspiración de que quedara aprobado el artículo sexto del Estatuto.

Algunos diputados les hicieron ver que al retirarse de la presidencia el señor Besteiro encargó al señor Martínez de Velasco que la sesión no se prorrogara hasta después de las nueve y media, pero a pesar de estas explicaciones los catalanistas no ocultaban su contrariedad.

Una importante nota de los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores

Los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores han facilitado una extensa nota dirigida al país, cuyos párrafos más importantes son los siguientes:

Ante el momento político fijamos nuestra actitud y nos dirigimos a la opinión pública en general y a la clase trabajadora en particular.

Fuimos al movimiento que culminó en la jornada histórica del 14 de Abril por entender que no se podía dar un paso en firme sin la abolición de la monarquía.

Sabíamos que la República que se implantara no sería socialista, pero tampoco podía ser conservadora y reaccionaria.

Colaboramos en la obra de consolidación de la República sin extralimitaciones y continuamos en el Gobierno porque no se ha formado aún ningún partido republicano o coalición de partidos republicanos capaces de hacer frente a la contrarrevolución y de consolidar la República, cosa que ansiamos más que nada.

La disolución de las actuales Cortes sería un golpe de Estado, ya que no han cumplido todavía su misión en el problema que heredamos de la monarquía relativa al Estatuto de Cataluña.

Ante el propósito de que se establezca una nueva Dictadura, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores se levantarán como un solo hombre para oponerse a la reacción provocativa.

Para la buena marcha de la República es indispensable que los republicanos y socialistas, dentro de sus ideales, mantengan estrecha y leal solidaridad.

Por ello, ante la burda maniobra que se pretende realizar, damos la voz de alerta y nos disponemos a cumplir con nuestro deber con la mayor energía.

dió varias puñaladas, quedando en gravísimo estado.

Martínez clavó un puñal en el pecho a Vázquez, que quedó muerto en el acto.

Otro individuo llamado José Bustelo acudió y mató de dos puñaladas por la espalda a Martínez.

Bustelo, que es alcalde de barrio, huyó al campo y fue detenido por la Guardia civil a las cuatro de la mañana en el momento en que se disponía a regresar a su casa.

MALAGA

Catástrofe marítima

Málaga. Se ha confirmado que hace dos días se hundió un pesquero de la matrícula de Torre de Mar, pereciendo ahogados los seis hombres que formaban la tripulación.

Provincias

VALLADOLID

Huelga de campesinos

Valladolid. Ayer, a las seis de la mañana se declararon en huelga los campesinos de toda la provincia para protestar contra el incumplimiento de las bases de trabajo.

CORUÑA

Dos hombres muertos a consecuencia de una reyerta

Coruña. En la parroquia de Buján, Ayuntamiento de Roig, rieron José Martínez Miguel, de 20 años, y Ramón Vázquez, de 23.

Intervino para separarlos José Fruro Calvo, al que José Martínez

Plaza de Toros de Córdoba

SEGUNDA CORRIDA NOCTURNA. EL SABADO, 16 DEL ACTUAL, A LAS OCHO DE LA NOCHE

La más barata de la temporada.—Presentación de la popular y famosísima Banda cómica-taurina-musical madrileña.

EL ENLACE O LOS VEINTE GORDOS
4 BRAVAS RESES DE DON FLORENTINO SOTOMAYOR, 4 una para dicha Banda y tres para los aspirantes a fenómenos.
ANTONIO PEREZ (CHAVAL), de Madrid.
ANTONIO SANCHEZ (COLUMPIO), de Córdoba, y
RAFAEL MORALES (ALDEANO), de Córdoba.

4 ESTUPENDOS REGALOS, 4 UN MAGNIFICO MANTON DE MANILA.—UNA PRECIOSA BICICLETA DE NIÑO.—UN CLASICO Y ABUNDANTE PEROL.—OTRO COLOSAL PEROL MAS ABUNDANTE

Para detalles en programas de mano.
Precios baratísimos.—PARA SEÑORAS Y NIÑOS: SOMBRA, 1 PESETA.—SOL, 0'75.

A LOS TOROS.—La corrida más barata y de más risa de la temporada.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pago.

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.
CARLOS CÁCERES — Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN REVUELTO NIETO
FALLECIO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1928, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Las misas que se celebran mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su desconsolado viudo don Manuel González Zayas suplica a sus amigos y demás personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA JIMENEZ ESTEVEZ
FALLECIO EL DIA 14 DE JULIO DE 1932, A LOS 85 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Sus desconsoladas hijas doña Eduvigis y doña Antonia Carrasco Jiménez; hijo político don Antonio Borrero Limón; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden el alma de la finada a Dios nuestro Señor y asistetan al funeral que su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la Iglesia.
No se reparten esquelas.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita
CARMEN BELLIDO SISTERNES
QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1932
R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su hermana doña María de Linares, su hermano político don Antonio Gutiérrez Sisternes, sobrinas, sobrino político, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen el alma de la finada.

